



<http://www.mavir.net>

Premio MAVIR 2013

Trabajo Fin de Máster o Trabajo Fin de Carrera en «Tecnologías de la Lengua aplicadas a los Sistemas Inteligentes de Acceso a la Información Multilingüe y Multimedia»

Bases de la convocatoria

Primera. Podrán participar todos los alumnos de postgrado, licenciatura e ingeniería superior de universidades españolas que hayan presentado su trabajo fin de máster o trabajo fin de carrera en los cursos académicos 2011-2012 ó 2012-2013, y cuya temática esté relacionada con las líneas de investigación actuales del Consorcio MAVIR (<http://www.mavir.net/que-es-mavir>): Tecnologías de la Lengua aplicadas a los Sistemas Inteligentes de Acceso a la Información Multilingüe y los estudios de Cibermetría:

- Desarrollo, adaptación e integración de recursos lingüísticos para el tratamiento y el acceso a la información multilingüe, adquisición de conocimiento lingüístico a partir de corpus y técnicas de minería de la Web.
- Recuperación de información multimedia y multilingüe, sistemas automáticos de búsqueda de respuestas, sistemas de generación automática de informes y resúmenes.
- Representación, *clustering* y clasificación automática de documentos.
- Técnicas avanzadas de procesamiento y recuperación de imágenes y vídeo.
- Sistemas de reconocimiento de habla y de transcripción automática de habla espontánea.
- Estudios cibernéticos y análisis cuantitativos de los contenidos y procesos de comunicación que se producen en la Web.
- Evaluación de sistemas de acceso a la información.

El premio está patrocinado por las empresas Corex (<http://www.corex.es>) y Daedalus (<http://www.daedalus.es>), y tiene una dotación de 800 € en metálico.

Segunda. Esta convocatoria está orientada a premiar trabajos fin de máster. Los alumnos de aquellas facultades o escuelas que no aún hayan implantado los nuevos títulos de Grado y Máster podrán presentar trabajos fin de carrera, siempre que cumplan el resto de requisitos expuestos en la base primera.

Tercera. Quienes deseen concursar deberán haber defendido y aprobado su trabajo con anterioridad a su presentación en la presente convocatoria.

Cuarta. Sólo se aceptará un trabajo por alumno. Además, es requisito indispensable que los trabajos presentados no hayan participado en ediciones anteriores de este premio.

Quinta. Los trabajos podrán presentarse en cualquiera de las lenguas co-oficiales del Estado Español siempre que vengán acompañados de una copia íntegra en castellano o inglés.

Sexta. Quienes deseen concursar deberán presentar CDs o DVDs con copia electrónica de la memoria del trabajo, junto con los correspondientes ficheros ejecutables del software desarrollado, si es el caso, a la **Secretaría del Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos, ETSI. Informática UNED, c/ Juan del Rosal, 16, despacho 2.08 E-28040 Madrid, indicando Premio MAVIR 2013.** El software será empleado sólo por los miembros del tribunal del premio a efectos de evaluar el trabajo realizado y no supondrá ningún tipo de cesión por parte del autor o las instituciones que posean los derechos intelectuales. Los participantes además deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia del DNI o pasaporte y datos de contacto (domicilio, correo-e y teléfono).
- Carta de presentación describiendo los contenidos del programa de máster o la carrera en la que presentaron el trabajo.
- Certificado de la calificación obtenida en el trabajo fin de máster o trabajo fin de carrera.

La falta de cumplimentación de cualquiera de los requisitos precedentes será causa directa de exclusión del concurso, sin que contra esta decisión quepa ningún recurso. **Toda la documentación deberá ser presentada a partir de las 9:00 horas del lunes 9 de septiembre y antes de las 15:00 horas del viernes 27 de septiembre de 2013.**

Séptima. El Tribunal que juzgue los trabajos presentados estará compuesto por profesores de universidad y profesionales cuya actividad investigadora se lleve a cabo en las líneas de investigación mencionadas en la base primera.

Octava. En la valoración para el otorgamiento del premio el Tribunal se tendrá en cuenta:

- La calidad, creatividad y relevancia del trabajo presentado.
- La organización y claridad de la memoria.

Novena. El premio otorgado se hará público en el sitio web del Consorcio MAVIR (<http://www.mavir.net>) y a través de los medios de difusión disponibles por los miembros del consorcio. En todo caso, al alumno premiado se le notificará personalmente el acuerdo de concesión de su premio.

Décima. La entrega de premios se realizará durante las Jornadas MAVIR 2013 que se celebrarán los durante el mes de noviembre en Madrid. El autor del premio y los autores de una selección de los trabajos más interesantes dispondrán de un tiempo breve para exponer en público sus contribuciones.

Para contribuir a sufragar los gastos que origine su asistencia a las jornadas, se les concederá a los autores una asignación individual complementaria en forma de bolsa de viaje.

¿Qué es MAVIR?

El Consorcio MAVIR (<http://www.mavir.net>) es una red de investigación co-financiada por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo bajo los programas de I+D en MA2VICMR (2010-2013) y MAVIR (2006-2009). El consorcio está formado por un equipo multidisciplinar de ingenieros, informáticos, lingüistas y documentalistas, provenientes de grupos de investigación y empresas de base tecnológica. Juntos trabajan en el desarrollo de sistemas que permitan y mejoren el acceso, el análisis y la visibilidad de la información y los contenidos multilingües y multimedia en la Web.

Contacto

Víctor Peinado <victor@lsi.uned.es>. Tel. (+34) 91 398 8106